



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Proprio Marte. Majestad y autoría en la Alta Edad Moderna

Autor:

Bouza, Fernando

Revista:

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA

2001, 34 - 75-92



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

PROPRIO MARTE.
MAJESTAD Y AUTORÍA EN LA ALTA EDAD MODERNA

por

Fernando Bouza
Universidad Complutense - Madrid

*“L’Amadis m’a bien divertie,
voilà pourquoi je me souviens si bien du contenu”.*
Madame, Choisy, 7 de abril de 1695.

“En las materias de Estado, la sombra rinde
más terror que el cuerpo”
Sebastián de Ucedo, *El principe deliberante abstracto*, 1678

Cuando Leibniz elogió la inteligencia y la inspiración que había mostrado en una de sus cartas de 1715, la Princesa palatina respondió con ingenio: “*il faut que j’aie fait comme Monsieur Jourdain dans la comédie de la prose sans le cognoistre*”. Con toda naturalidad, Carlota Isabel, Madame d’Orléans, aseguraba no recordar haber escrito “*la moindre des choses qui eût mérité des éloges*” y reconocía que, quizá, “*je ne saurais pas moi-même ce qu’il y avait de si digne d’éloges dans ma lettre*”¹. En esta respuesta, que añade gracia a la inteligencia que ya le había reconocido el filósofo, hay mucho de experiencia de palacio y, quizá, algo de esa disimulación que les resultaba imprescindible a todas sus criaturas, del Rey abajo y aún a él mismo².

Entre 1672 y 1722, Madame remitió una copiosa correspondencia a los familiares que había dejado en el Sacro Imperio y que aún seguirían llamándola Liselotte. En

¹ Cito las *Briefe* de esta princesa alemana en la corte de Luis XIV por la traducción francesa de la correspondencia de Carlota Isabel d’Orléans y del palatinado. *Lettres de Madame Duchesse d’Orleans, née princesse Palatine*, Edición de Olivier Amiel, Paris, Mercure de France, 1985. “Madame à Leibniz”, París, 21 de noviembre de 1715, pp. 657-658. El énfasis es nuestro. La carta de Leibniz puede verse *Ibid.*, pp. 650-656.

² Sobre la disimulación real, véase Adrianna Bakos. *Images of kingship in early modern France. Louis XI in political thought 1560-1789*, Londres, Routledge, 1997.

ella, les daba noticia de sus cazas, paseos, lecturas y teatros, al tiempo que describía los usos de la corte de Luis XIV con una perspicacia de cautiva, entre irreductible y resignada³. “*Je lis, j’écris, je m’amuse avec mes pierres, -señala en una de sus cartas de 1700-, je vais me promener, je chasse quelquefois et le temps se passe ainsi, sans grand agrément, il est vrai, mais cependant sans peine*”⁴.

Desde la privilegiada atalaya de papel de sus cartas, es posible contemplar una corte en la que la impronta de la escritura rivaliza con los naipes y con las canciones burlescas. Por ejemplo, en una de sus primeras cartas, Liselotte se retrata a sí misma intentando escribir en medio de la confusión de una ruidosa partida de *bassette* en la que entraban *Monsieur Felipe de Francia*, su esposo, y una docena de personas más, “*de sorte qu’à la place de ce que je voudrais écrire, je ne peux guère mettre que les mots d’Albin, va et la face*”⁵. Un cuarto de siglo más tarde, a propósito de la colección de *chansons* que Ana María Luisa d’Orléans, *Grande Mademoiselle*, le había legado antes de morir, la Princesa Palatina sugiere que:

“*En France on peut y étudier toutes les époques de l’histoire vu qu’on chanssonne tout. On peut y apprendre l’histoire de toute la cour mieux que dans les livres, car dans ceux-ci on ne fait que flatter les personnages, tandis que celles-là relatent les choses telles qu’elles se sont passées en réalité et de même que pour l’histoire romaine on s’appuie sur les médailles, de même en ce pays-ci on apprend la vérité par les chansons*”⁶.

No hay duda, sin embargo, de la presencia innegable que por supuesto tenía lo escrito en palacios como Saint-Germain, Fontainebleau, Saint-Cloud, Marly o Versailles. Escritora incansable de cartas, *Madame* habla continuamente de sus lecturas, comentando, ante todo con su tía Sofía de Hannover, las novedades que acababan de imprimirse o recordando títulos leídos hace tiempo. Pero la suya es una correspondencia conversada en el doble sentido de diálogo pretendido a distancia y de buscada reproducción de la oralidad, lo que llena sus cartas de dichos y de chismes, los cuales muchas veces se anuncian con un expresivo *met verloff, met verloff*, con perdón, con perdón⁷.

³ Sobre la figura de Charlotte-Elisabeth d’Orléans, véase K. J. Mattheier y P. Valentin (eds.), *Pathos, Klatsch und Ehrlichkeit. Liselotte von der Pfalz am Hofe des Sonnenkönigs*. Tübingen, Staufenberg, 1990; Sigrun Paas (eds), *Liselotte von der Pfalz. Madame am Hofe des Sonnenkönigs (Ausstellung)*, Heidelberg, HVA, 1996.

⁴ “Madame à la Duchesse de Hanovre”, Versailles, 9 de mayo de 1700, *Lettres... op. cit.*, pág. 273.

⁵ “Madame à la Duchesse de Hanovre”, Saint-Germain, 16 de noviembre de 1674, *Lettres... op. cit.*, pág. 42.

⁶ “Madame à la Duchesse de Hanovre”, Versailles, 11 de febrero de 1700, *Lettres... op. cit.*, pág. 271.

⁷ Sobre esta expresión en holandés, véase la nota de Olivier Amiel, en *Lettres... op. cit.*, pág. 160.

Quizá porque se veía obligada a oír y a hablar una lengua que no era la suya, *Madame*, la agreste alemana, parece haber mostrado una especial atención por todo lo que estuviera relacionado con la pronunciación, materia nada despreciable en una edad de la elocuencia cortesana. Del pintor de corte Jacint Rigau i Ros (Hyacynthe Rigaud) apunta “*qui bégaye si horriblement qu’il lui faut un quart d’heure pour chaque mot*”, indicando que también tartamudeaba *Mademoiselle* de Chartres y que lo había hecho la Duquesa de Berry “*quand elle était petite*”⁸. En esta ocasión, se queja de tener que oír el deletreo interminable de vocales en las misas cantadas, anotando “*rien ne m’impatiente comme cette éternelle épellation de a a a a, e e e e, i i i i, o o o o*”⁹; en aquélla, bromea conque Lord Harwich, que ella llama “*mylord Arouische*” estaba bien servido de vocales con tal nombre¹⁰; y, en suma, acaba por recordar cómo hablaba María Teresa de Austria:

*“Notre bonne feu reine parlait un étrange français. D’abord jamais un u, tout en ou. En outre, elle disait una servillieta pour une serviette, sancta Biergen pour la sainte Vierge, des eschevois por des chevaux, et beaucoup d’autres choses encore”*¹¹.

No era la primera vez que la Infanta española aparecía en cartas por culpa de sus vocales. En 1643, cuando era apenas una niña de cinco años, la corte madrileña de su padre el rey Felipe IV recibió alborozada la noticia de que presumía haber aprendido a leer por sí sola. Jeroni de Torres lo recoge así en una de sus cartas de avisos:

*“[...] La señora infanta llamó estos días al Maestro del Príncipe [Juan de Isasi Idiáquez, Conde de Pie de Concha] y díxole: maestro, ya leo. Respondióle: será con offensa mía, pues, V.A. no me ha mandado le sirviera. Traygan la cartilla dixo la niña y poniéndosela delante a la cara dixo: mira, maestro, A.a. Y replicáncole cuál era la otra, dixo: maestro, no hay más letras”*¹².

⁸ “Madame à la Duchesse de Hanovre”, Versailles, 17 de agosto de 1710, *Lettres... op. cit.*, pág. 429-430. Rigau i Ros, sin embargo, “en chantant il ne bégaye pas le moins du monde” (*ibid*).

⁹ “Madame à la Duchesse de Hanovre”, Marly, 7 de agosto de 1698, *Lettres... op. cit.*, pág. 236.

¹⁰ “Il ne manque pas de voyelles!”, “Madame à la Raugrave Louise”, Versailles, 18 de mayo de 1709, *Lettres... op. cit.* pág. 404.

¹¹ “Madame à la Duchesse de hanovre”, Versailles, 19 de mayo de 1709, *Lettres... op. cit.* pág. 405.

¹² *Jeroni de Torres a Miguel Batista de Lanuza*. Madrid, 6 de abril de 1643. Archivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa. Casa de Cadaval, Livro 19. fol.542 v. El relato continúa: “Con su apacibilidad [Isasi Idiáquez] le dixo éste, desto de letras no sé nada, pero sé que V.A. es la mas linda dama de todo el mundo y con esto passava al quarto del Príncipe. Llamóle la niña otra vez y toda rizueña le dixo, maestro, por tu vida que me buelvas a dezir aquello, celebráronlo mucho sus padres y sé que no hay edad en este sexo libre de ambición» (*ibid*).

La corte hispánica que conoció a la pequeña infanta María Teresa de Austria no se diferenciaba mucho de la Francia que describe *Madame* Princesa Palatina, al menos en lo referente a la forma de representar el *ethos* aristocrático¹³. Frente a algún anhelo letrado, como el de Gasca y Espinosa, de proponer al *secretario de cartas* como modelo de un “perfecto cortesano”¹⁴, la aristocracia palatina habría insistido, por contra, en la oralidad y en la gestualidad visual dentro de un marco general dominado por la idea de *amicitia* de iguales que conviven, se frecuentan y comparten usos entre sí¹⁵.

Sin duda, en España como en Francia, los nobles de corte no renunciaron a cuanto podía suponer la escritura e, incluso, dieron fe de sí mismos rodeándose de hombres de letras en academia o creando selectas bibliotecas, incluso haciéndose literatos, poetas, anticuarios o genealogistas, *virtuosi*, en suma¹⁶. No obstante, como resultado natural de su larga querrela palatina con los letrados de oficio, si algo define al estamento nobiliario en la corte española a partir de 1550 es el declarado desdén por el saber reglado de las letras. Este, a la postre, sale a relucir en el extendido tópico de que “*el hazer mala letra era de cavalleros*” o en la pretensión de todo un Almirante de Castilla de poder ser poeta ignorando la gramática¹⁷.

¹³ Sobre la noción de *ethos* aristocrático, véase Nuno Monteiro, “O *ethos* da aristocracia portuguesa sob a dinastia de Bragança. Alguma notas sobre a casa e o serviço ao Rei”, en *Revista de Historia das Ideias* (Coimbra) 19, 1997, pp. 383-402.

¹⁴ Gabriel Joseph de la Gasca y Espinosa, *Manual de avisos para el perfecto cortesano. Reducido a un político secretario de príncipes, embaxadores u de grandes ministros*, Madrid, por Roque Rico de Miranda, 1681.

¹⁵ Véase Pedro Cardim, *O poder dos afectos. Ordem amoroso e dinâmica política no Portugal do Antigo Regime*, Dissertação apresentada à Universidade Nova de Lisboa, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, para la obtenção do grau de Doutor em História, especialidade História Cultural e das Mentalidades Modernas, 2000.

¹⁶ Dentro de la amplia tratadística sobre el noble virtuoso destaca la obra de Francisco Lanario y Aragón, *Espejo del Duque de Alcalá*, Nápoles, Por Lázaro Scorigio, 1630. En él, sin negar el valor de las “sciencias”, es posible encontrar cómo la virtud nobiliaria “*se alcançaba antes con el uso y frequentación que no con el estudio y libros de Filósofos*” (pág. 87) o “*que la virtud se aprende con el uso y exercicio y no con el estudio y lección*” (pág. 88).

¹⁷ Alonso de Belvis Trejo, escritor, es decir, copista profesional, atribuye esta frase a Francisco de Quevedo en su *Forma breve que se ha de tener en soltar o correr la mano en el exercicio de escribir liberal y para que las personas que no hazen buena letra la mejoren*, Toledo, s.i. (Dase en casa de Alonso de Belvis Trejo junto al hornó de la Penitencia desta ciudad de Toledo) 1678. Sobre este lugar común, con otros testimonios, en especial el detallado de Francisco Manuel de Melo, y sobre el almirante Juan Gaspar Enríquez de Cabrera que confesaba escribir ignorando la gramática, véase nuestro “Entre cortesanos y discretos. Cultura nobiliaria y poder en la España de los Austrias” en *Imagen y propaganda. Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid. Akal, 1998, pp. 197-245. Sobre la bibliofilia nobiliaria en los siglos XVI y XVII esperamos con enorme expectación la próxima publicación de Pedro M. Cátedra, *Nobleza y lectura en los tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio, Marqués de Astorga*. Madrid. Patrimonio Nacional. en prensa.

Cuando la extraordinaria Luisa de Padilla traza el perfil idealizado del noble perfecto, lo pinta entregado al estudio de las letras humanas, pero cuando describe lo que de hecho cabía encontrar entre los miembros de su estado no puede menos que *llorar* con y sobre una nobleza ociosa que, por ejemplo, no es capaz siquiera de oír en latín las lecciones en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, fundado en la corte para la educación de jóvenes caballeros¹⁸. En esto, recuérdese que Bernardino de Mendoza hubo de dedicar su traducción de un texto tan emblemático como las *Políticas* de Justo Lipsio “A la nobleza española que no entiende la lengua latina”¹⁹. La formación letrada, de hecho, quedaba como ejercicio adecuado no tanto para herederos como para segundones; en este caso, incluso Juan de Vega podría reconocer que bien estaba dedicarse al estudio de la Teología, donde “*no tienen en esta parte [servir a la Cristiandad] las letras menos fuerça que las armas, sino a las vezes más*”²⁰.

Ni que decir tiene que es posible encontrar ejemplos de algunos grandes nobles que fueron muy buenos latinos, como Diego de Benavides y de la Cueva, octavo Conde de Santisteban del Puerto, cuyos ejercicios fueron dados a la imprenta por sus hijos bajo el expresivo título de *Horae succisivae*²¹. Frente a este caballero que dio sus “ratos perdidos” a las composiciones latinas, el modelo de cortesano parece haberse acercado más a lo que representa Francisco de Portugal, noble y poeta, autor de un *Arte de galantería* y elogiado porque “*fez arte do damaismo*”²².

Pese a esta atmósfera, que no es antiliteraria, sino propiamente antiletrada, son los propios príncipes quienes parecen haber buscado una mayor identificación con el más clásico saber reglado. Así, en su retrato del joven Luis XIV, François-Timoléon de Choisy no duda en elogiar que, aunque “*l'étude lui faisait de la peine, comme elle en fait à tous les enfants*”, cuando era un muchacho de apenas trece años de

¹⁸ Luisa de Padilla Manrique y Acuña, Condesa de Aranda, *Lágrimas de la nobleza*, Zaragoza, Pedro Lanaja Lamarca, 1639. Se trataba de la tercera parte de su *Nobleza virtuosa*, a cuyo primer volumen (Zaragoza, 1637) siguió un *Noble perfecto* (Zaragoza, 1639), las citadas *Lágrimas* y una *Idea de nobles y sus desempeños en aforismos* (Zaragoza, 1644).

¹⁹ *Los seys libros de las políticas o doctrina civil de I. Lipsio que sirven para el gobierno del Reyno o Principado*, Madrid, por Juan Flamenco, 1604.

²⁰ *Juan de Vega, Señor de Grajal, a Perálvarez Pereira*, Trápani, 10 de febrero de 1551 (?), Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Mss. 18674 (57). Como se sabe, el Señor de Grajal había diseñado para su heredero, Hernando de Vega, un programa en el que las letras apenas tenían lugar. *cfr.*, la edición de su *Instrucción* de 1548 en “Entre cortesanos y discretos...”, *op. cit.* pp. 219-228.

²¹ *Horae succivae sive elucubrationes D. Didadi Benavidij et de la Cueva Comitiss Sancti Stephani studiosa cura D. Francisci Marchionis Navarum et D. Emmanuelis Benavidii auctoris filiorum collectae*, Panormi, Typis Barbera, Rummolo & Orlando, 1679. Anteriormente habían sido editadas en Lyon en 1660 y en 1664.

²² *Arte de galantería escreuióla D. Francisco de Portugal. Offerecida a las damas de Palacio por D. Lucas de Portugal*, Lisboa. En la imprenta de Juan de la Costa, 1670. La cita proviene de la aprobación de Cristóvão Soares de Abreu fechada en Lisboa, 15 de octubre de 1669.

edad se había embarcado en una traducción de los *Commentarii* de César, la cual había llegado a ser “*imprimée au Louvre*”²³.

Se trata, en efecto, de *La guerre des suisses, traduite du I. livre des Commentaires de Iule Cesar, par Louis XIV Dieu-Donné, Roy de France & de Navarre* que vio la luz en la *Imprimerie Royale* en 1651 y en la que su Majestad Cristianísima hubo de vérselas con el consabido “*Toute la Gaule est divisée en trois parties*”²⁴. Es revelador que el Abbé de Choisy recoja la noticia de esta traducción dentro de un marco retórico muy preciso: el de que las grandes dotes naturales del Rey habían estado ocultas antes de que pasase a tomar las riendas del poder por sí mismo a la muerte del Cardenal Mazarino. La reina Ana de Austria, insiste Choisy, no se habría preocupado de su educación, “*ses précepteurs l’avaient presque abandonné à lui-même*” y, en suma, “*il ne savait, à proprement parler, que ce que la nature lui avait appris*”²⁵. Entonces, el joven Rey demostraba su capacidad y su esfuerzo, mediante los que habría de engrandecer a Francia, haciendo suya la voz de César y su *Omnia Gallia*.

Misterios de la majestad real que desbordan lo meramente pedagógico. Como lo hace ese apunte del *Journal* de 1575 de Pierre de l’Estoile sobre que Enrique III de Valois, al tiempo que recorre las calles de París visita los monasterios de las cercanías en busca de *petit chiens damerets*, “*se fait lire la grammaire et apprend à décliner*”²⁶ y que obras como el *Projet d’éloquence royale* de Jacques Amyot permiten incardinar en su verdadero medio, que no es otro que el de una nueva manera de construir la majestad real²⁷.

Algo más joven que el Luis XIV de la *Guerre des Suisses*, el príncipe Baltasar Carlos de Austria también daba muestras de sus dotes gramática en mano. Si seguimos la puntual correspondencia que el Maestro Isasi Idiáquez mantuvo con el Conde Duque de Olivares y otros personajes de la corte de Felipe IV, sería posible trazar un perfil de un Príncipe rodeado de libros y papeles desde niño, aunque evidentemente, no se deba ignorar el interés de Don Juan de Isasi en presentarlo así. Por ejemplo, en una carta de octubre de 1639, Gaspar de Guzmán pudo leer el siguiente diálogo:

²³ *Mémoires de l’abbé de Choisy. Mémoires pour servir à l’histoire de Louis XIV. Mémoires de l’abbé de Choisy habillé en femme*, Edición de Georges Mongrédien. Paris. Mercure de France, 1966, pág. 56.

²⁴ París. De l’Imprimerie Royale, 1651, pág. 1. Utilizo el hermosísimo ejemplar BNM Raros 5998, con una encuadernación que lleva el *super libros* dorado de las armas reales -manufactura quizá de Antoine Ruette- y que conserva las estampas de Nicolas Cochin.

²⁵ *Mémoires... op. cit.*, pág. 56

²⁶ *Journal (morceaux choisis)*, París. Éditions Confluences, 1999. Novembre 1575, pág. 22.

²⁷ Véase Philippe-Joseph Salazar. “Preface. Le monarque orateur”. en Jacques Amyot. *Projet d’éloquence royale*. Paris. Les Belles Lettres. 1992. pp. 9-40.

“[...] hallé a S.A. en su estudio con doña Isabel de Ledesma y el enano vizcayno [Francisco Lezcano], haviertos los caxones y escribanía. Díxome: Estoy por reñiros. Respondíle: Tendrá V.A. sin duda de qué, pero, señor, en qué he faltado. Dixo: en que no havéys venido más temprano. Si yo hallara plumas ya hubiera escrito a mi padre, porque tengo que dezirle de mi jornada y de la obra de la sala y el salón. Yo ignoraba qué fuesse la sala y me lo dio a entender”²⁸.

Este Príncipe que, con apenas diez años, rebusca una pluma en cajones y escribanías para escribir cartas de avisos y nuevas²⁹, ya había dado muestras de su gusto por los libros. En 1637, Isasi Idiáquez cuenta al Conde Duque que “reparó en unos libros que Francisco de Rioja [bibliotecario real] havia metido en la librería bien encuadernados como los de su Majestad de vitela y holgósse en ellos. Licenciéme yo, dexándole entretenido con ellos porque dezía que los quería veer”³⁰. Se trata, sin duda, de una visita a la Librería de la Torre Alta del Alcázar madrileño en la que Felipe IV guardaba su preciosa colección de libros encuadernados con la característica vitela que aún hoy en día permite reconocerlos³¹.

En 1641, se dice que fue visto por su padre Felipe IV y un pequeño grupo de cortesanos mientras peroraba en latín a propósito de un pasaje de Justino ante su maestro el Conde Pie de Concha en el Salón Grande del Alcázar madrileño. Cuando uno de los caballeros que acompañaba al Rey preguntó al maestro “¿es posible que esto es cosecha de su Alteza?”, Isasi “con asseveración en Dios” respondió que sí, que todo había sido compuesto *proprio Marte* por el Príncipe³².

²⁸ Juan de Isasi Idiáquez, Conde de Pie de Concha, a Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares, Madrid, 28 de octubre de 1639, Archivo de Santa Cruz, Madrid (AST), Caja 234, exp.1. Quiero agradecer vivamente a la marquesa de Santa Cruz y al Duque de San Carlos su amabilidad al franquearme los fondos de su Archivo, uno de los más ricos e importantes para la historia de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII.

²⁹ Algunas muestras de la escritura del Príncipe, fechadas en 1642, pueden verse en BNM, Mss. 18201, aunque, sin duda, el conjunto más valioso se encuentra en AST, donde se conserva un buen número de borradores autógrafos de la correspondencia que el Príncipe dirigió a Felipe IV, especialmente, elocuentes, a su medio hermano Juan José de Austria.

³⁰ Juan de Isasi Idiáquez, Conde de Pie de Concha, a Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares, Madrid, 29 de octubre de 1637, AST, Caja 234, exp.1.

³¹ Sobre la Librería y Rioja como bibliotecario, véase Elena de Santiago Páez, “La biblioteca del Alcázar en tiempos de los Austrias”, en Fernando Checa (dir.), *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España [exposición]*, Madrid, Nerea - Comunidad de Madrid, 1994, pp. 318-343.

³² Juan de Isasi Idiáquez, Conde de Pie de Concha, *Copia de la abundancia. Copia de la lición que hizo de sus estudios el serenísimo señor Príncipe nuestro señor Don Baltasar Carlos, delante de la Magestad del Rey nuestro señor Felipe III el Grande a veinte de agosto de mil seiscientos y quarenta y uno*, S.l. (Madrid). s.i.n.a. (1641), fol. 3v. Se trataba de un paso del *Epitome historiarum Trogi Pompei* de Marco Juniano Justino.

Tras este, se dice, casual encuentro, lo más granado de la corte, el Rey y la Reina, el Patriarca, Aytona y el mismo Olivares, asistieron a una segunda lección del Baltasar Carlos de once años. Para aquella nueva "batalla", se llevaron al Salón Grande desde el estudio del Príncipe "los globos, sphaera y los libros todos de que se avía de servir" comenzando los ejercicios que consistieron en recitar el alfabeto, responder a preguntas de gramática, medir versos de Marcial, comentar al historiador Justino, exponer algunas materias de Geografía y Esfera ante sendos globos y traducir "de repente" algunos pasajes del *Cortésano* de Baldassare Castiglione en francés e italiano³³.

Isasi Idiáquez se apresuró a dar aquellos ejercicios a la imprenta bajo el título de *Copia de la abundancia*, dedicándole al valido Conde Duque de Olivares los frutos de su magisterio y dando noticia de las maravillosas capacidades del que por entonces se tenía por futuro rey de la Corona y Monarquía hispánicas. El Maestro de Baltasar Carlos se ocupó personalmente de hacer llegar ejemplares de la obra principesca a las instancias más distintas, desde la Universidad de Salamanca a la "provincia" de Guipúzcoa, pasando por toda clase de dignidades eclesiásticas y nobles de título, los cuales, por supuesto, respondieron al envío con los mayores elogios "sobre la copia de la lición del príncipe"³⁴.

De hecho, sin embargo, lo entonces publicado por Pie de Concha podría considerarse por sí mismo un manualito elemental utilizable para la educación de otros niños y en el que cabría encontrar, todo ello puesto en boca del Príncipe, desde el alfabeto a las nociones básicas sobre el globo, los climas, las partes de la Tierra, la cronología anual, etc. Respecto a esto, recuérdese que, desde comienzos del siglo XVI, distintos autores habían dado a la imprenta trataditos cuyo contenido quedaba de una forma u otra vinculado a la educación de las personas reales.

Así, Pedro Cátedra relaciona la edición del *Arte para aprender a leer y escrevir perfectamente el romance* de Bernabé de Busto en 1533 con las pretensiones del Maestro cerca del futuro Felipe II³⁵; en 1577, Francisco Lucas afirma que su *Arte de escribir* había sido compuesto para el Príncipe Fernando de Austria³⁶; y cuatro años más tarde Pedro de Guevara publicará una ingeniosa versión de la gramática del Brocense en forma de una *Nueva y sutil invención en seys instrumentos intitulado juego y exercicio de letras de las serenísimas Infantas doña Ysabel y doña Catalina de Austria*³⁷.

Caso extremo es el del licenciado Juan García de Becerril que dio a la imprenta en Alcalá una *concertatio* y una *expositio* gramaticales mantenidas por el futuro

³³ *Copia de la abundancia...* op. cit., fol.7 r y passim.

³⁴ La correspondencia sobre el envío de la *Copia de la abundancia* se encuentra entre la documentación de la Casa de Isasi conservada en AST, Caja 234, exp.1

³⁵ Pedro M. Cátedra. *La doctrina cristiana del ermitaño y niño de Andrés Flores. O.P. (Valladolid, 1552). Ahora nuevamente editada en facsímile, con estudio y un apéndice.* Salamanca. SEMYR. 1997, pág. 141.

³⁶ Madrid. En casa de Alonso Gómez. 1577.

³⁷ Madrid. s.n.. 1581.

Felipe III en el monasterio escurialense³⁸, escenario en el que también se desarrollan las lecciones del Príncipe que figuran en los *Discursos sobre la filosofía moral de Aristóteles* de Antonio de Obregón y Cereceda³⁹.

Los borradores autógrafos que se han conservado de mano del Príncipe ilustran los ejercicios en esta materia gramatical⁴⁰, a la que, pese a la insistencia puesta por Juan García, no parece haberse sentido muy inclinado este “Philipinho” que “*nunca quis aprender latim*”⁴¹. No obstante, ambas obras pasaron de la tipografía complutense a las prensas plantinianas de Amberes, lo que quizá suponga una pretensión propagandística que desborda las pretensiones personales de García de Becerril⁴² y que cabe relacionar con la figura de García de Loaysa Girón, maestro

³⁸ Juan García de Becerril, *Expositio rerum gestarum in concertatione grammatica Philippi III Hispaniarum & Indiarum potentissimi Principis collecta a Licenciato Ioanne Garsia Becerrilensi*, Compluti, Ioannes Iñiguez a Lequerica, 1588; y *Altera exercitatio grammatica Philippi Hispaniarum Principis a Licenciato Ioanne Garsia Becerrilensi in insigni Collegio D. Laurentij Regalis collecta*, Compluti, Ioannes Iñiguez a Lequerica, 1589. Sobre estas obras, véase Santiago Martínez Hernández, “Pedagogía en palacio: el Marqués de Velada y la educación del Príncipe Felipe (III), 1587-1598”, en *Reales Sitios* (Madrid) 142, 1999, pp. 34-49.

³⁹ *Discursos sobre la filosofía moral de Aristóteles recopilados de diversos autores. Dirigidos a la Cathólica Real Magestad del Rey de las Españas don Felipe III, nuestro señor, siendo Príncipe*, Valladolid, Por Luis Sánchez, 1603. Sobre ellos, véase S. Martínez Hernández, “Pedagogía en palacio...”, *op. cit.*

⁴⁰ Los borradores se encuentran en BNM Mss. 1451. Sobre ellos, véanse S. Martínez, “Pedagogía...”, pág. 43 y nota 69; Francisco M. Gimeno Blay, “Aprender a escribir en la Península Ibérica: de la Edad media al Renacimiento” en Armando Petrucci y F. Gimeno Blay (eds.), *Escribir y leer en Occidente*, Valencia, 1995, pp. 125-144.

⁴¹ Nos ocupamos del escaso interés letrado del futuro Felipe III, con algunos testimonios más optimistas, en “Escritura, propaganda y despacho de gobierno”, en Antonio Castillo Gómez (comp.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa, 1999, pág. 102.

⁴² La *Expositio* se publicó en 1588 y el segundo impreso alcaláino en 1590 como *Exercitatio altera*. Véase Leon Voet, *The Plantin Press (1555-1589). A bibliography of the works printed and published by Christopher Plantin at Antwerp and Leiden*, vol.III, Amsterdam, Van Hoeve, 1981, pp. 998-999. Juan García se referirá a estas impresiones cuando, en 1593, eleve un memorial a Felipe II pidiéndole la “*plaza de coronista que vacó por muerte de Christóval Estrella*”, Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, legajo 735, 6 de mayo de 1593.

⁴³ Voet menciona a Pantin en relación a la edición de la *Expositio* de 1588 aunque de forma circunstancial (*The Plantin Press... op. cit.*, pág. 999). Sobre la relación del Maestro del Príncipe y Plantino a través de Pantin, véase Gregorio de Andrés, “El helenismo del canónigo toledano Antonio de Covarrubias. Un capítulo del humanismo en Toledo en el siglo XVI”, en *Hispania Sacra* (Madrid) 40, 1988, pp. 237-313.

⁴⁴ La tradición de unir la difusión de una obra a la educación real continuará también en el caso de Carlos II. Por ejemplo, Digo Henriques de Vilhegas dirá haber compuesto su *El despertador en el sueño de la vida* (Madrid, 1667) “*a fin de que por él se enseñe a leer la Magestad del Rey nuestro señor D. Carlos el Segundo*” (Dedicatoria a la reina Mariana de Austria).

del Príncipe desde 1585, y que a través de Pierre Pantin mantuvo numerosos contactos con Plantino⁴³.

Como se ve, la impresión de la *Copia de la abundancia* de 1641 responde a una tradición por entonces centenaria⁴⁴. No obstante, algo más sorprendente es el anuncio que el Conde de Pe de Concha hacía casi al comienzo de la obra sobre que Baltasar Carlos de Austria había traducido del castellano al latín “*más de tres mil [sentencias] aéthico-políticas*” y que, ofreciéndoselas a su padre el Rey, deseaba “*sacar a luz y que passen a Italia y Flandes, aviéndolas visto España*”⁴⁵.

Tales sentencias no llegaron a publicarse, pero es, sin duda, relevante que se asegurase que el heredero de la Monarquía Católica estaba dispuesto a convertirse no ya en autor, sino en autor impreso. Sea como fuere, la insistencia en que el Príncipe a tan temprana edad era capaz de traducir de repente de castellano en latín y de componer en esta lengua *proprio Marte*, de su propia cosecha, evoca la misma exaltación retórica que, desde niños, hacía que Luis XIV, abandonado por sus preceptores, quiere Choisy, o el heredero de Felipe IV dieran señales de su majestuosa condición egregia.

La impresión de obras compuestas por autores reales en los siglos XVI y XVII es un fenómeno mucho menos estudiado que el de la relación establecida entre las monarquías y la tipografía, bien fuera porque ésta les sirviera como medio de propaganda y retórica o bien porque recurrieran a ella como expediente de despacho y gobierno. La excepción, quizá, se encuentra en el caso británico, para el que Kevin Sharpe y Lois Potter han avanzado importantes conclusiones⁴⁶.

Las traducciones de Boecio, Plutarco y Horacio hechas por Isabel I Tudor nunca llegaron a publicarse, aunque sí lo hicieron sus *speeches*, similares a las *orationes* de otros monarcas europeos que también circularon impresas, de las cuales, no obstante, siempre es fácil dudar en términos de responsabilidad⁴⁷. Por su parte, Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra es un monarca que cabe considerar plenamente bajo la figura de autor, responsable de numerosos textos de meditación o exégesis, obras poéticas, como *The Lepanto*, y tratados políticos tan conocidos como el

⁴³ *Copia... cit.*, fol.3 v.

⁴⁶ Kevin Sharpe, “The king-s writ: royal authors and royal authority in early modern England”, en K. Sharpe y Peter Lake (eds.), *Culture and politics in early Stuart England*, London, Macmillan, 1994, pp. 117-138; Lois Potter, *Secret rites and secret writing. Royalist literature, 1641-1660*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, autores a quien seguimos a continuación.

⁴⁷ Tradujo *De consolatione philosophiae* de Boecio, *De curiositate* de Plutarco y el *De arte poetica* de Horacio; Sharpe, *op.cit.*, pp. 120-123. Sin duda, hay numerosísimos textos reales impresos, de carácter normativo o político (*harangues*, declaraciones, *sermones*, *falas*, proclamaciones, votos, juramentos, etc.) e, incluso, de tono más literario, como su entrada en las colecciones de dichos y hechos, motes y apodaduras o en las centurias epistolares. No obstante, en esta ocasión nos interesamos por las obras impresas de autoría más convencional.

resonante *Basilikon Dôron*⁴⁸. En cambio, los escritos de su hijo Carlos I Estuardo, o los que se pusieron bajo su nombre, parecen haberse dado a la imprenta fundamentalmente como parte de la batería propagandística desplegada por los realistas⁴⁹. Así, títulos como *Eikon Basilike* (1649), *Bibliotheca Regia or the Royal Library* (1659) o *Basilika. The works of king Charles the Martyr* (1662) sólo pueden explicarse dentro de la magna operación de recuperar y difundir, casi como en un culto martirial, las llamadas *reliquiae carolinae*.

No estamos aquí ante un gesto de majestad que se agota en sí mismo, como en último término es la edición de *Guerre des Suisses* de Luis XIV, una obra que cabe conjeturar circuló casi exclusivamente como regalo regio, sino ante un declarado intento de beneficiarse de la difusión que garantizaba la tipografía. En esto, aunque de la primera edición del *Basilikon Dôron* (Edimburgo, 1599) se tirasen apenas una decena de ejemplares, las posteriores cuentan con un elocuentismo "*Ad lectorem Praefatio*" en el que el Rey no deja dudas de su intención de dar a conocer a todos la *institución* que ha compuesto para su heredero el Príncipe Enrique Estuardo.

Esta notabilísima experiencia inglesa de reyes-autores parece haberse debido, en primer lugar, a los dictados de un ideal de majestad virtuosa cuyos Príncipes, sabia y prudentemente, dedican sus "*vacant heures*"⁵⁰ a ejercicios exegéticos o literarios (versión de clásicos, poesía, etc.) que tanto les sirven para mostrarse píos y alejarse de los vicios como para atemperar su melancolía natural. En segundo lugar, la decidida incursión en el dominio de la publicística sólo puede explicarse en atención a las particulares condiciones de la lucha política seiscentista en Gran Bretaña que los lleva a salir a la palestra para participar directamente en sus debates, bien controlando la palabra real, como señala Kevin Sharpe en el caso de Jacobo I/VI, bien, en términos más generales, para apoyar la concreta posición de la Corona en las polémicas con los distintos Parlamentos⁵¹.

Ambas perspectivas, la mayestática y la polemística, pueden, sin embargo, llegar a establecer estrechas relaciones entre sí, beneficiándose mutuamente. La presentación de un Príncipe virtuoso entregado, por ejemplo, a la meditación puede llegar a ser esgrimida con provecho en las controversias entre Rey y Reino, al tiempo que el Monarca cuya Corona atraviese *tribulaciones*, como diría el Padre Ribadeneyra, encontrará un motivo añadido para mostrar su egregia condición a través de ejercicios tan conspicuos. Éste me parece que es en parte el caso de un

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 123-131. Lepanto apareció en *His Maiesties poetickall exercises at vacant heures*, Edinburgh, 1591.

⁴⁹ Potter. *op.cit.*, cap. 5. "The royal image: Charles as text", pp. 156-212.

⁵⁰ Tomo estas palabras del título de la obra *His Maiesties poetickall exercises* citado *supra*.

⁵¹ Ni que decir tiene que en los momentos de lucha panfletística también los opositores a la Corona pueden convertir a los reyes, vivos o muertos, en autores de textos más que comprometidos. Véase, por ejemplo para la Francia del XVII. A. Bakos. *Images of kingship...op. cit.*

curiosísimo rey-autor como es Antonio I de Portugal y que ha sido estudiado admirablemente por José Adriano de Freitas Carvalho como *Príncipe Penitente*⁵².

Hijo del infante D. Luis de Avís, el Prior do Crato pretendió el trono portugués enfrentándose abiertamente a Felipe II en la polémica sucesoria de 1578-1581, autotitulándose Antonio I de Portugal desde la muerte de Enrique I en 1580. Sin renunciar nunca a sus derechos dinásticos, el Prior buscó la ayuda de Francia e Inglaterra para desembarcar militarmente en su perdido reino, manteniendo una corte en el exilio que es responsable de una abundante literatura planfletística. Hacia 1595, el año de su muerte en París, aparecieron en la capital francesa unos *Psalmi confessionales* que se le atribuían y que gozaron de una extraordinaria difusión, pues, más tarde, fueron traducidos al italiano (1604), francés (1609), castellano (1635) e inglés (1659)⁵³.

También en tiempos de mudanza, ahora en el marco de la Restauração portuguesa de 1640, Juan IV de Braganza se presenta como un monarca entregado a una particular forma de creación como es la composición y la ejecución musicales. Autor de dos motetes (*Crux fidelis* y *Adjuva nos Deus*), al rey portugués se le atribuyeron una *Defensa de la música moderna* (Lisboa, 1649) y unas *Respuestas a las dudas que se pusieron a la misa Panus quem ego dabo de Palestrina* (Lisboa, 1654). Los activísimos panfletistas restauradores sacaron no pequeño partido de este Nuevo David que, con ecos mesiánicos, mostraba en armonía su regia perfección y que había estado oculto en su Betania musical hasta que, llamado por su pueblo, derribó al feroz Goliat/Felipe IV⁵⁴.

Rey-compositor y Rey-autor lo fue también el gigante vencido Felipe IV, pues tradujo al español la *Storia d'Italia* de Francesco Guicciardini y la *Descrittione di tutti i Paessi Bassi* de Ludovico, el sobrino de éste. Los miles de folios de los diecisiete volúmenes de borradores autógrafos de ambas traducciones, a falta de «márgenes [i.e. ladillos], la corrección y puntuación» se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid, publicándose su versión de la *Historia* en seis cuerpos a finales del siglo

⁵² “D. António, Prior do Crato, Príncipe Penitente. Os Psalmi Confessionales: do exemplum à devoção”, en *A culpa e as lágrimas: fontes, formas e manuais de penitência em Portugal (Séculos XV-XVIII)*, número monográfico de *Via Spiritus* (Porto) 2 (1995), pp. 67-129.

⁵³ Siempre siguiendo a Carvalho, que se ocupa de la cuestión de su verdadera autoría, se trata de *Psalmi confessionales in quibus peccator longaevus divinam pro peccatis suis misericordiam implorat. Inventi sunt scrinio serenissimi Regis Portugalliae D. Antonii hujus nominis primi, propria manu scripti et ab ipso Rege fuisse compositos laudabilis ejus mors testatur*, París, F. Borellum, 1592 [1595 ?]. Para la suerte editorial de los Psalmi, Freitas de Carvalho, “D. Antonio...”, *op. cit.*, pp. 123-128.

⁵⁴ Véase nuestro “Dissonance dans la Monarchie. Une fiction musicale de la politique baroque autour du mouvement portugais de 1640”, en J.F. Schaub (ed.), *Recherche sur l'histoire de l'état dans le monde ibérique (15e-20e siècle)*, París. Presses de l'Ecole Normale Supérieure. 1993. pp. 87-99.

XIX⁵⁵. Esfuerzo titánico, sin duda, que permitiría entrar al monarca con toda justicia en el *Museo de los reyes sabios de Baltasar Porreño*⁵⁶, la obra debió de realizarse a comienzos de la década de 1630, pues en las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, publicadas en 1634, Lope de Vega, al describir el estudio real, dedica algunos versos a la escribanía en la que “[...] *traducido había / al Guichardino crisol / de la verdad, como el sol*” con *divino entendimiento*⁵⁷.

Sin descartar el valor ejemplar que traducir a los Guicciardini, tío y sobrino, podría haber tenido bien para la nobleza o bien como modelo para su hijo y heredero Baltasar Carlos⁵⁸, tal *hazaña*, como la llamó Lope de Vega⁵⁹, responde a la imagen del príncipe *virtuoso* de que tantos ejemplos hay en la historia europea desde mediados del siglo XVI⁶⁰. El perfil de Felipe IV como coleccionista de pinturas y amante de comedias y tramoyas responde perfectamente a ese prototipo de majestad, el cual, además, se muestra en que el Rey se hizo astrónomo, observando “*coelum et lunam*” con uno de los primeros telescopios (“tubo óptico”) llegados de los Países

⁵⁵ BNM Mss. 2641-2644 y 2646-2658, *La Historia de Italia de Monseñor Francisco Guichardino Florentin. Donde se describen todas las cosas sucedidas desde el año 1494 hasta el de 1532. Traducida de italiano en lengua castellana con la vida de su autor*, BNM Mss. 2645, *Descripción de Monseñor Luis Guichardino gentilhombre de Florencia de todos los países bajos llamados por otro nombre Alemania la baja*. De esta segunda traducción se hizo un traslado caligráfico fechado en 1636 y que se conserva también en BNM Mss. 786. *La Historia de Italia* se publicó en Madrid, Librería de la Viuda de Hernando & Cia, 1889-1890, 6 vols. Para la traducción de ésta, Felipe IV siguió la edición veneciana de Giolito de Ferrari de 1567.

⁵⁶ *Museo de los Reyes sabios que an tenido las Naçiones del orbe y los libros que ellos y los emperadores an escrito y sacado a la luz. Obra dedicada a la cathólica Magestad del Rey Señor Rey D. Philipe Quarto Nuestro Señor*, BNM, Mss. 2297.

⁵⁷ “*El otro la escribanía / a quien, venerado atento / su divino entendimiento, / un rojo telliz cubría; / aquí traducido había / al Guichardino crisol / de la verdad / como el sol, / del honor del rey hazaña: / que porque habló bien de España, / hizo que hablase español*”. Cito por Elena de Santiago Páez que se ocupa de Lope y la Librería de Felipe IV en su “La biblioteca del Alcázar...”, *op. cit.*, pág. 341, nota 47.

⁵⁸ Para John H. Elliott, Olivares pretendía convertir al Rey en un modelo educativo para la nobleza española y para ello le habría marcado una serie de lecturas, *El Conde Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 1990, pp.185-186. La vinculación de la traducción con la futura educación de su hijo es sugerencia de Elena de Santiago.

⁵⁹ En los versos de sus *Rimas* citados *supra* nota 57. De hecho, se trata de un conjunto de más de ocho mil folios manuscritos.

⁶⁰ Nos ocupamos de esta cuestión, en especial desde el punto de vista artístico, en “*Ardides del arte. Cultura de corte. acción política y artes visuales en tiempos de Felipe II*”, en *Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento [exposición]*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V. 1998, pp. 57-81.

Bajos⁶¹, también músico, “*che sa comporre di contrapunto et suona franco il basso del violone*”⁶². A este respecto, recuérdese la agudeza, impía, del Duque de Feria cuando proclamó “*Bien gobernado mundo se nos apareja, Pontífice poeta (Urbano VIII), Emperador bailarín (Fernando II) y rey de España corista*”, deleitándose el Emperador “*com demasia no sarau, e el-Rei D. Filipe IV na solfa*”⁶³.

No obstante, la educación letrada que había recibido éste último como Príncipe, algo escasa en el conocimiento del latín a juicio de Olivares, aunque mucho mejor en geografía y, digamos, lenguas modernas⁶⁴, hubo de ser completada con una serie de lecturas realizadas en la primera década de su reinado y que debió guiar el propio Conde Duque, como señala J.H. Elliott⁶⁵. A ello apunta una pertinente nota de Antonio Hurtado de Mendoza que, a propósito de una traducción de las *Mémoires* de Philippe de Commines hecha por Manuel Filiberto de Saboya y legada por éste al Rey como manda testamentaria, señala que “*su Magestad acostumbra leer todas las noches las historias de Castilla y estrangeras por havérselo suplicado así de los principios de su felizísimo reynado el Conde Duque de San Lúcar*”⁶⁶. De hecho, la consulta de las centenares de entradas del *Inventario* que contiene los libros que para su lectura se dispusieron en la Torre Alta del Alcázar madrileño permite calibrar

⁶¹ El telescopio lo había traído consigo Michel Florent van Langren. Sobre él, incluida la cita latina relativa a las observaciones reales, véase H. Bosmans, “La carte lunaire de Van Langren conservée à l’Université de Leyde”, en *Revue des Questions Scientifiques publiée par Société Scientifique de Bruxelles (Louvain)* 67 (1910), pp. 248-164.

⁶² Averardo de Medici a Andrea Cioli, julio 1627, citado por Shirley B. Whitaker, “Florentine opera comes to Spain: Lope de Vega’s *La selva sin amor*”, en *Journal of Hispanic Philology* (Tallahassee) 9 (1984), pág. 63.

⁶³ Cito por Francisco Manuel de Melo, “O hospital das letras”, en *Apólogos dialogais*. II. Edición de Pedro Serra, Braga-Coimbra, Angelus Novus, 1999, pág. 62. Melo se apresura a recordar a Juan IV de Portugal, “perfeitamente sabio na musica” (*ibid.*).

⁶⁴ “[*Al rey*] aunque no le enseñaron mucho latín fue algo”, Olivares al Arzobispo de Grandad, 18 de septiembre de 1632. En esa misma carta se mencionan los conocimientos geográficos y de francés, italiano y portugués. Citado por John H. Elliot, *El Conde Duque de Olivares...*, p.186.

⁶⁵ *Ibid.*, p.185.

⁶⁶ Philippe de Commines-Manuel Filiberto de Saboya (trad.), *Las memorias de Phelippe de Comines cavallero y señor de Arghenton. De los hechos principales de Luys Honçeno y Carlos Octavo su hijo Reyes de Francia*, BNM, Mss.17638. La anotación acompaña al título en la portada y merece ser reproducida: “*Este libro le tradujo de francés en castellano el señor Príncipe Filiverto gobernando a Sizilia y aviéndole dirigido al Rey nuestro señor Don Phelipe quarto se le dejó en su testamento y se le invió con un secretario estrangeras por havérselo suplicado así de los principios de su felizísimo reynado el Conde Duque de San Lúcar mé mandó a mí Don Antonio de mendoza su ayuda de cámara que se le llevase en su nombre para que su Excelencia le pusiese en su lbrería*”. La nota de Hurtado de Mendoza está fechada en Madrid. 1 de julio de 1627. La dedicatoria a Felipe IV, la firma el de Saboya en Palermo a 6 de enero de 1622.

sus gustos, más volcados en las historias, poesías y obras de creación en español, italiano, francés y portugués que en las letras clásicas⁶⁷.

Para Lope de Vega, Felipe IV había elegido traducir la *Storia d'Italia* porque Francesco Guicciardini “[...] *habló bien de España*” y el monarca “*hizo que hablase español*”⁶⁸. Pero, además, en el relato del historiador florentino, que cubre de 1494 a 1532, se encuentran episodios cruciales para explicar tanto la presencia como la preponderancia en Italia que aún tenía la que él llama “*Corona y Monarquía española*”⁶⁹. Sin duda, su recuerdo sería bastante elocuente y necesario en un momento en el que se mantenía una *política de reputación* en Europa.

El primer volumen de los borradores contiene un “Prólogo” en el que el Rey intenta explicar cuál había sido su “propósito” al abordar semejante empresa. Felipe IV escribe que:

*“Sucesos grandes son todos los que contiene esta historia y es justo que se vean con particular atención y que se atienda con mucho estudio a aprender en esta escuela tanto como se hallará digno de la noticia de todos y principalmente de la de los Príncipes y personas en cuyas manos a puesto Dios gobiernos de Provincias y de estados, a los quales pocas veces llega la verdad desnuda y si ellos por sí mismos no la buscan en lo que está [tachado: es] escrito les será dificultoso hallarla”*⁷⁰.

Pese a todo, el monarca parece haber contado con que su conversión en traductor, aunque fuera de una obra histórica, sería criticada: “*No me maravillaría -dice- que, siendo tan diferentes los entendimientos de los hombres y tan diversas las opiniones que aprehenden, aya algunos que les parezca que no tocava al autor desta traducción el haverse ocupado en este trabajo voluntario quando tiene tantos precisos a que acudir*”⁷¹. Su Majestad Católica se apresura a responder a quienes “*pusieren objeciones a esta acción tan sin exemplo*”:

“Nadie me podrá negar que el saber y cobrar noticias de lo passado deje de ser bueno para los principalmente para los Príncipes que deven atender con gran

⁶⁷ Véase E. Santiago, “La biblioteca...”. *op. cit.*, con noticia del inventario y fortuna de los libros de la biblioteca de Felipe IV.

⁶⁸ *Ut supra* nota 57. Pese a esto, en el “Prólogo” que citamos a continuación en el texto, Felipe IV tiene que exculpar a su bisabuelo Carlos V de cualquier responsabilidad en el Saco de Roma de 1527.

⁶⁹ BNM, Mss.2641, fol.5r. Los términos concretos empleados por el Rey no son baladíes y deberían de tenerse en cuenta a la hora de denominar al conjunto de sus dominios. Al tratarse de borradores sería posible hacer un análisis del vocabulario político usado por Felipe IV: así, en BNM, Mss.2645 [*Descripción* de Ludovico Guicciardini], parece dudar entre “gobierno general” y “regimiento común”, para inclinarse en último término por “gobierno común” (fol.1 v.).

⁷⁰ BNM, Mss. 2641, fol.5 r.-v.

⁷¹ *Idem.* Id., fols. 6v. - 7 r.

estudio y vigilancia a todo lo que les avilitare para el gobierno de sus Reynos. Que leer historias y desmenuzarlas tanto como es necessario para una traducción deje de aprovechar infinito es proposición sin respuesta y más quando juntamente se adquieren las noticias que tanto se deven tener y se hace uno plático en una lengua tan copiossa como la italiana y necesaria que la sepan quien posee tantos estados en aquellas Provincias»⁷².

La regia versión se presenta, pues, como deudora del viejo tópico de la Historia como maestra de la vida, pero, obsérvese, el Rey insiste en que quienes gobiernan podrán aprender en esta *escuela* buscando la verdad “ellos por sí mismos”. Los príncipes serán, así, sus propios maestros y consejeros, bien mediante la lectura personal, bien por medio de la traducción, la forma más consumada de leer cualquier obra, pues, como señala Felipe IV, exige *desmenuzarla*. No obstante, todavía había que responder a los que aleguen que “en esta obra se aya ocupado mucho del tiempo que se debía emplear en acudir a lo que precissamente se deve”:

“Cierto que a la primera luz hace gran fuerza esta razón, pero si los ratos que es devido permitirlos al descansso y ocuparlos en cossas indiferentes se gastaran en este estudio, quitando del reposso lícito por no gastar en esto un momento del tiempo que se ocupa en la obligación forzossa, parece que antes se deve agradecer y aplaudir esta acción que buscar sombras con que escurecerla y más quando la intención del autor es sólo travajar sin admitir los alivios permitidos, justos y necesarios en todo lo que juzga que es a propósito para poder sustentan tanto pesso como carga sobre sus hombros para dejar a la posteridad exemplo del desvelo con que se debe acudir a tanta obligación y para acertar a salir bien del empeño que Dios, nuestro señor, le puso quando le encargó el gobierno de tan [tachado: larga] grande y dilatada Monarquía”⁷³.

Como Jacobo VI de Escocia cuando incluía en el título de sus ejercicios poéticos que éstos habían sido escritos en *vacant houres*, como Manuel Filiberto de Saboya que traducía a Comynes durante las “ociosidades” de su virreinato siciliano⁷⁴ o como el Conde de Santisteban que componía en latín en sus *horae succisivae*, Felipe IV insiste en definir su traducción como un *trabajo voluntario* que no lleva aparejado desatender a la *obligación forzosa* que, para él, es el cumplimiento de su regio oficio. Las posibles críticas -las “sombras” que oscurecerían su acción- no pueden explicarse del todo sin recordar que el Rey había modificado de hecho los términos canónicos del oficio real mediante la introducción en el despacho y gobierno de una figura como el valimiento de Olivares por cuyas manos pasaban una larga serie de expedientes que algunos desearían ver directamente en las manos del propio Rey.

⁷² *Ibid.*, fol. 7r - 7v.

⁷³ *Ibid.*, fols. 7v. - 8 r.

⁷⁴ *Las memorias.... op. cit.*, Dedicatoria a Felipe IV.

Sin duda, aunque pretextara que traducía sólo en el tiempo debido a lo *indiferente*, que puede gastar a su libre albedrío, el Felipe IV *virtuoso* que se entregaba a *desmenuzar* a Guicciardini pudo hacerlo porque existía el valimiento y porque, gracias a éste, él se elevaba hacia una instancia aún superior a la preeminencia que le correspondía en una sociedad corporativa⁷⁵. A la caída de Olivares en 1643, el Rey volvió a recuperar los términos más tradicionales de su oficio y, como escribía en una carta González Dávila al cronista aragonés Andrés de Uztarroz, “*despacha con los secretarios de cada consejo y en las audiencias responde con más palabras y agrado*”⁷⁶.

Sus traducciones de Francesco y Ludovico Guicciardini no llegaron a imprimirse, aunque no otra parece haber sido su intención original, como revela el tono adoptado en el “Prólogo” que hemos venido citando. Cabría preguntarse cuáles hubieran sido los efectos de la difusión de tales obras tanto para la figura monárquica como para el conjunto de los miembros de la comunidad que regía. Sin duda, al menos, se podría esperar que repercutiera en la reverencia que los súbditos sintieran hacia su Príncipe, reforzando la imagen de rey sabio y creando una suerte de majestad impresa, no ya a través de dedicatorias y patricinio, sino por el medio más expreso de la autoría.

Alejados por tantas cosas como de hecho están, sin embargo es sugerente imaginar una forma de relacionar Rey y Reino similar a la que se llegaría a establecer entre el autor y el público lector plenamente modernos⁷⁷. Es difícil reducir la comunidad política del siglo XVII a la dimensión de público habida cuenta que la sociedad corporativa se aviene mal con la idea de relativa igualdad entre sus miembros que habría de caracterizar a la comunidad lectora moderna. No obstante, sí sería posible establecer algún paralelismo entre el proceso de individualización creacionista del que saldrá la nueva figura de autor omnisciente y el de absolutización política. Éste, como se sabe, consiste en parte en liberar al monarca de los límites que le imponía el prototipo corporativista de *rex iudex*, hasta transformarlo en un soberano dotado de egregia voluntad, personalizándose cada vez más el ejercicio de su oficio e insistiéndose en la necesidad de gobernar conforme a su voluntad programática.

Baltasar Carlos de Austria, príncipe heredero de la Monarquía, que compone en latín *proprio Marte* sobre la historia de Justino, el Luis XIV casi niño que se enfrenta a César munido apenas de su eminencia natural, el Rey Católico que se adentra en la obra del célebre Guicciardini hasta desmenuzarla con su *entendimiento divino* dan todos ellos muestras de su personal genio. Y es, precisamente, a ese genio

⁷⁵ Cfr. Francesco Benigno, *La sombra del rey Validos y lucha política en la España del siglo XVII*, Madrid, Alianza, 1994.

⁷⁶ Gil González Dávila a Juan Andrés de Uztarroz, Madrid, 21 de febrero de 1643, BNM. Mss. 8389, fol. 38 r.

⁷⁷ Cfr. Robert Damien, *Bibliothèque et état. Naissance d'une raison politique dans la France du XVIIe siècle*, París, Presses Universitaires de France, 1996.

⁷⁸ Colonia. s.i.. 1678, pág. 2. Esta edición está dedicada a Juan Francisco de la Cerda, Duque de Medinaceli.

personal del Príncipe al que hacen referencia algunos teóricos hispánicos de la absolutización del poder monárquico.

En su *Príncipe deliberante abstracto en idioma castellano*, impreso varias veces en la década de 1670, Sebastián de Ucedo define en estos términos al “Príncipe Absoluto”:

*“[...] Éste es el que independiente i solo, con la ley i con el brazo, lugarteniente de Dios, guía a los pueblos a la felicidad. Este puede con voluntad absoluta gobernar las riendas del imperio, afixarse en su genio sin culpa, aunque no tal vez sin daño”*⁷⁸.

El mismo Ucedo nos ofrece otra definición de indudable interés desde la perspectiva que aquí sugerimos. Según él, “*el público es una masa política de voluntades y de cuerpos enlazados en una misma vida, para conseguir una misma felicidad*”⁷⁹

Convertidos en autores o coautores no de cualquier disciplina, sino de la histórica, la majestad real vendría a personalizarse netamente y rebasaría, así, los límites de egregia, pero limitada, personificación emblemática de la comunidad. La retórica de la autoría que, como otros *medios* de la majestad (gestualidad percusiva, liberalidad magna, potestad innata, etc.) llevaba aparejada la definición genial de los Príncipes que daban pruebas de su extraordinaria condición *proprio Marte*.

⁷⁹ Cito ahora *El príncipe deliberante* por una edición distinta a la anterior, dedicada a Gaspar Téllez Girón y Pacheco. Duque de Osuna. S.I. [Milán ?]. s.i.. s.a. [1670 ?]. pág. 98.